

170706

5

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que por veinte años se solicita, como propia y nueva, a favor de D. PEDRO JAEN BLAZQUEZ, de nacionalidad y residencia españolas, cuya patente ha de recaer sobre unos "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE SOMMIERS METALICOS" (Comprendido en la Clase 73ª del Nomenclátor Técnico).

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Patente de Invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de somniers metálicos, como se describe seguidamente

5. y se representa graficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.



En dicho plano, de medida triple, o sea de 31 X 63 centímetros, se han representado las siguientes figuras y elementos:

10. 1 = Conjunto.
A = Grapa.
B = Láminas elásticas.
2 = Sección de la grapa.
3 = Lámina elástica.
15. 4 = Desarrollo de la grapa.
5 = Costado.
6 = Armazón.
8 = Armazón con los refuerzos superior e inferior.

20. 9 = Conjunto.
7 = Extremo de la lámina elástica.

Este somier que nos ocupa es totalmente metálico, libre de lugares inaccesibles a la más fácil limpieza; extraordinariamente ligero; sin los clásicos resortes sucios y duros; sin láminas rígidas. Estas son, entre otras, sus ventajas, aparte de ser completamente nuevo en todos sus aspectos.

- 25.
30. Pasaremos a describir sus partes más importantes, o sea: la armadura, las grapas y las láminas elásticas.

ARMADURA.

35. (Figura 6).- De tipo de acero soldado e estirado sin soldadura, toda de una pieza, libre de clase cualquiera de hueco. Las curvaturas han sido estudiadas para conseguir poca aljura y suaves variaciones.

40.



Durante la construcción podrá dársele a los distintos lados de la armadura la contraflecha conveniente para neutralizar los esfuerzos y, al mismo tiempo, hacer que la armadura, al comportarse como elemento elástico, proporcione un conjunto más conveniente al fin. Puede construirse con tubos de cualquier material o cualquier perfil.

45.

Pueden variarse las dimensiones del rectángulo que forman, para conseguir cualquier largo y cualquier ancho, así como los radios de curvatura, tanto de planta como de alzado.

50.

GRAPA.

(Figura 2). De fleje de acero, que va dispuesta sobre los lados cortos del rectángulo de la armadura, para recibir en sus pequeños ganchos los extremos perforados de las láminas elásticas que cubren la superficie de la cama.

55.

La figura 2, citada, dá la sección de la grapa.

60.

La figura 3 representa el desarrollo de la citada grapa, así como la disposición de las escotaduras que se practican en el fleje para después curvar el pequeño gancho. Representa, igualmente, la disposición del extremo de la grapa, coincidente con los ángulos, de planta, de la armadura, para adaptarse exactamente a la proyección horizontal de la misma.

65.

De acuerdo con las dimensiones de la armadura, puede variarse el largo total de la grapa. También puede cambiar el ancho y grueso del fleje, pudiendo darse a los ganchos cualquier separación para que las láminas queden a cualquier dis-

70.

tancia. Podrá darse cualquier forma al gancho, así como también a las espigas que se sacan del fleje para luego hacerlas. Al gancho grande de la grapa que va a fijarse a la armadura podrá igualmente dársele cualquier longitud y disposición para que se acople como convenga. El grueso, calidad y demás dimensiones del fleje o chapa de donde se obtenga la grapa, será variable.

75.



LAMINA ELASTICA.

80.

Característica elemental de este somier que venimos describiendo, es esta lámina elástica, que termina, de una vez para siempre, con los clásicos elementos de suspensión, tales como: telas metálicas de cualquiera de las inifinitas mallas existentes,

85.

láminas de hierro o acero sujetas a diversos tipos de resortes y otros análogos, así como con los complicados sistemas de contrafuertes o refuerzos que todos o la mayor parte de los modelos, llevan debajo de la superficie elástica para

90.

mejorarla o conseguir ligeras variaciones a otros modelos similares patentados. Por tanto, acaba con

95.

ellos, así como con los múltiples nidos de basura que cada modelo de los normales tiene y que los convierten en un pozo permanente de insectos inextinguibles. Acaba, por fin, con la clásica rigidez de los modelos metálicos, que los hace despreciables por su mucha dureza, así como con el intrincado laberinto de las mallas metálicas, incómodas y fácilmente destructibles.

100.

Se trata de una lámina de acero de cualquier sección que estimemos conveniente y cuya composición queda reservada a variar como se crea, y a la que daremos el perfil de la Figura 3, o cualquier



105. otro parecido, capaz de trabajar como un resorte en el sentido de la longitud. Esta lámina, enganchada por los orificios que lleva en sus extremos (Figura 7) a los pequeños ganchos de las grapas, que van sobre los lados cortos de la armadura, cubre toda la superficie de la cama y estirará y recuperará su posición en la proporción que se cargue y descargue el somier.

110. Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende patentar; dichos términos han de ser tomados con carácter y sentido amplio, nunca limitativo.

115. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios (Certificados de Adición), por las mejoras que la práctica le aconseje.

120. ~~~~~

NOTA DE REIVINDICACIONES.

125. Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. PEDRO JAEN BLAZQUEZ, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos siguientes:

130. PRIMERO = Por unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de somniers metálicos, caracterizados porque una de las tres partes principales a fabricar es la armadura, de tubo de acero soldado o estirado sin soldadura, toda de una pieza, con curvaturas adecuadas para conseguir poca al-



135.

tura y suaves variaciones, pudiéndosele dar, durante su construcción, a los distintos lados, la contraflecha conveniente para neutralizar los esfuerzos, comportándose también dicha armadura como elemento elástico y siendo variables sus proporciones, perfil de tubo y material del mismo, así como también los radios de curvatura.

140.

SEGUNDO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de somniers metálicos caracterizados igualmente porque otra de las tres partes principales a fabricar es la llamada "grapa", de fleje de acero, que va dispuesta sobre los lados

145.

cortos del rectángulo de la armadura, llevando, en toda su extensión y simétricamente colocados, unos pequeños ganchos, prolongación de la grapa, para recibir los extremos perforados de las láminas elásticas que cubren la superficie de la cama, y que se

150.

citen en la siguiente reivindicación.

TERCERO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de somniers metálicos caracterizados también porque la otra parte principal a fabricar son las llamadas "láminas elásticas",

155.

de acero de cualquier sección y de perfil ondulado, en mayor o menor proporción, y que, una vez enganchadas por los orificios que llevan en sus extremos a los pequeños ganchos de la grapa, quedan tensas y capaces de trabajar como un resorte en el sentido

160.

longitudinal, cubriendo con ellas toda la superficie del sommier.

CUARTO = Por unos "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE SOMNIERS METALICOS" - (Clase 73^a).

165.

Tal y como queda descrito en la Memoria prece

dente y para los fines que en la misma se dejan -
bien especificados.

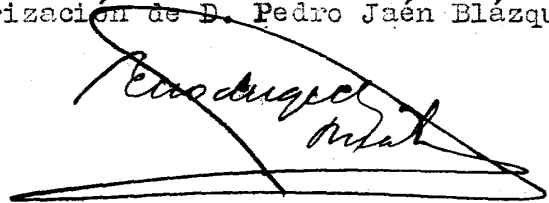
170.

La presente Memoria consta de siete hojas, -
foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a -
las que se une otra de planos, en forma reglamenta-
ria (tamaño 31 X 63) para la mejor comprensión del
invento y a modo de ejemplo.

Madrid, a seis de Agosto de mil novecientos
cuarenta y cinco.

175.

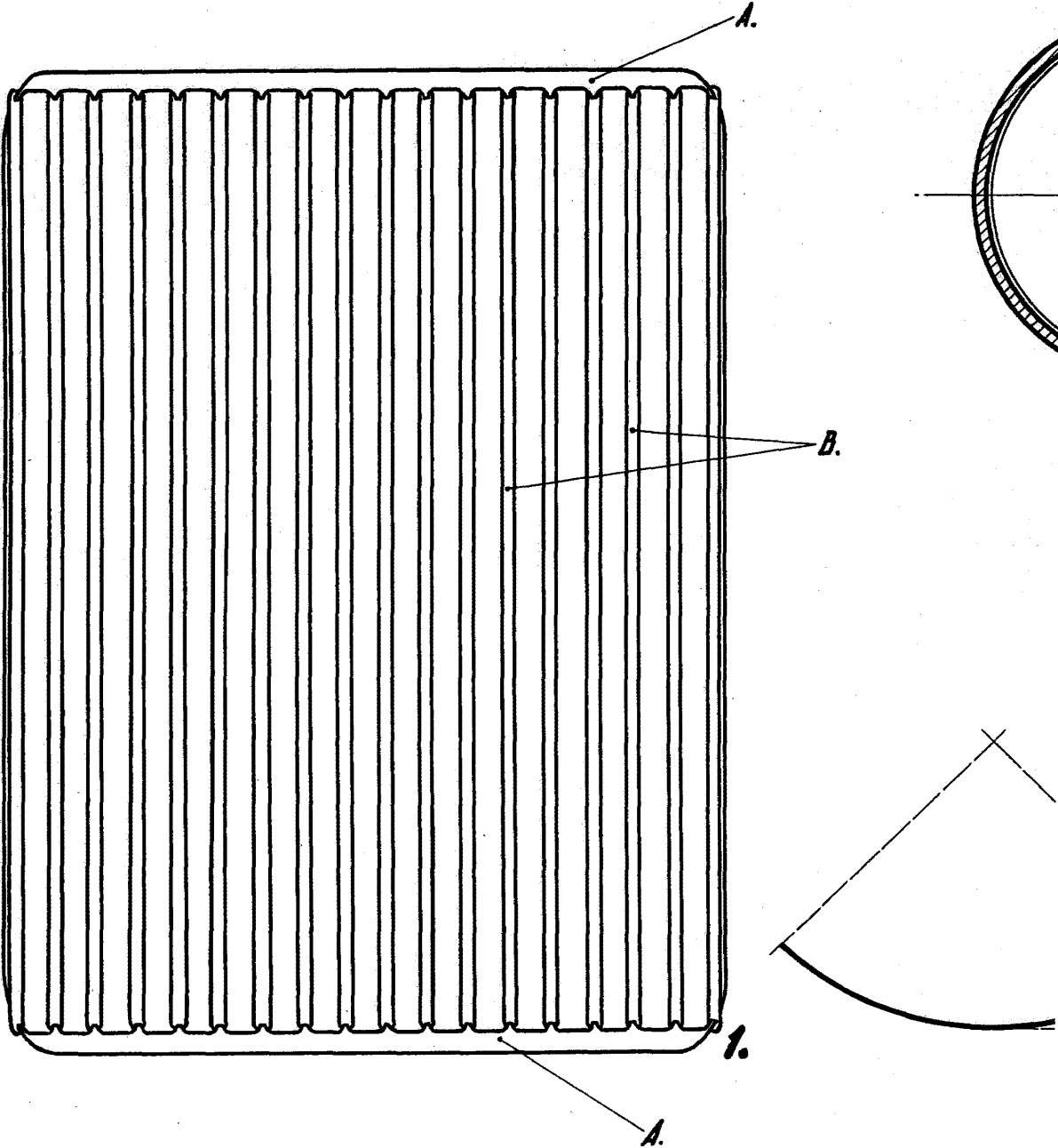
Por autorización de D. Pedro Jaén Blázquez.



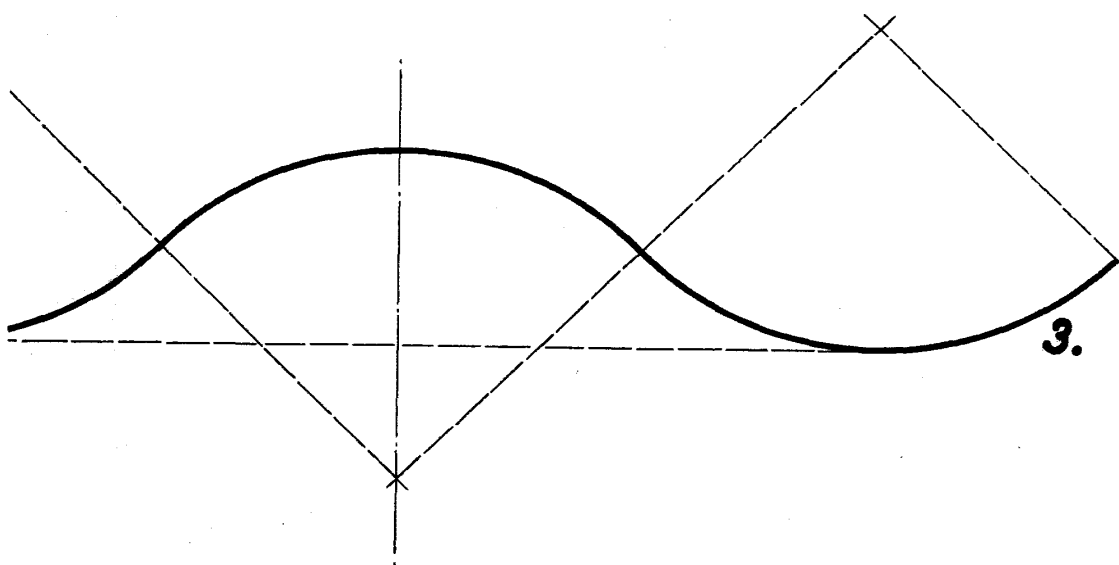
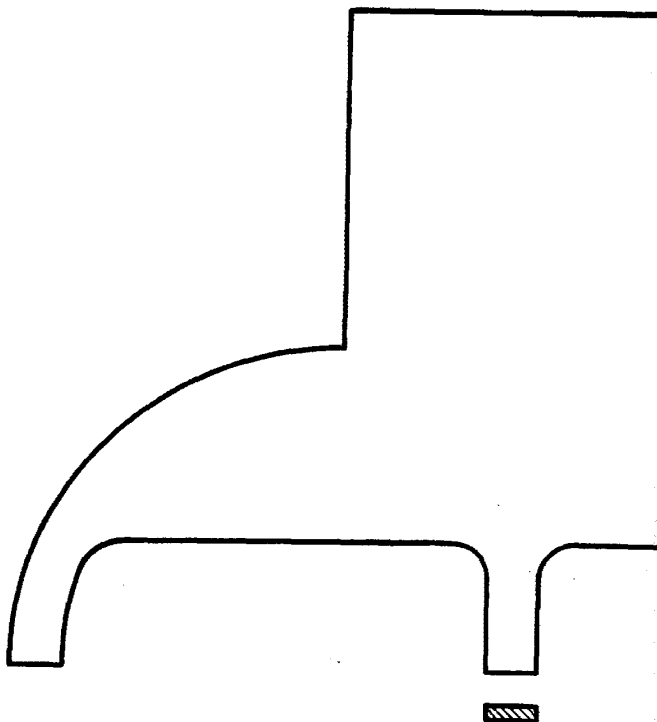
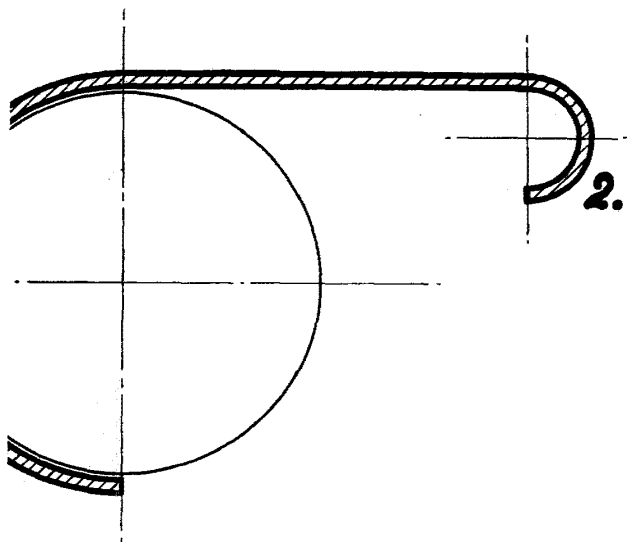
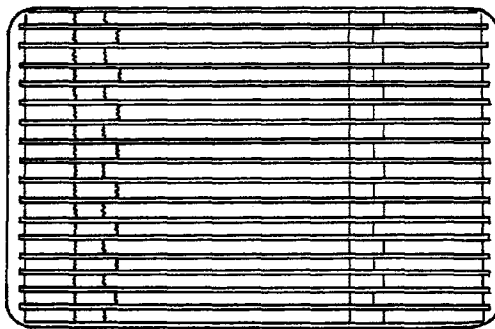
1/3

Pedro Jaén Alinquer.

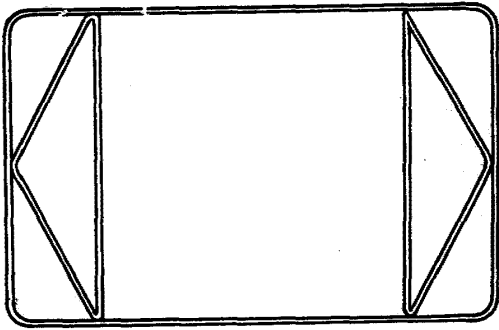
170706 170706



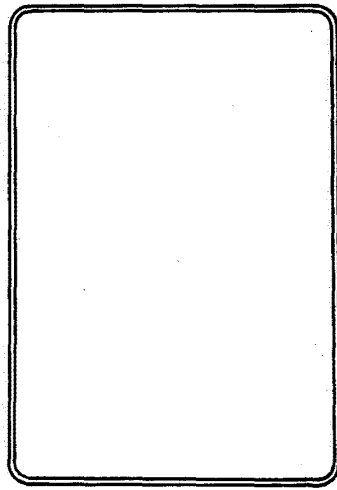
2/3



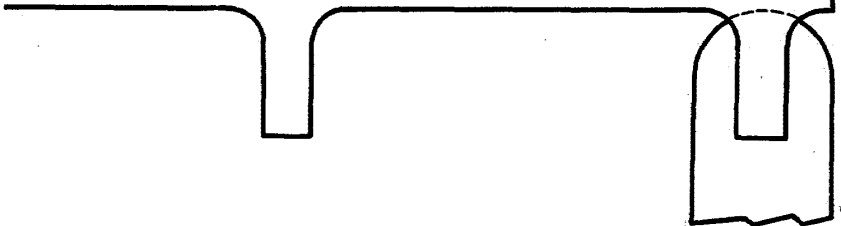
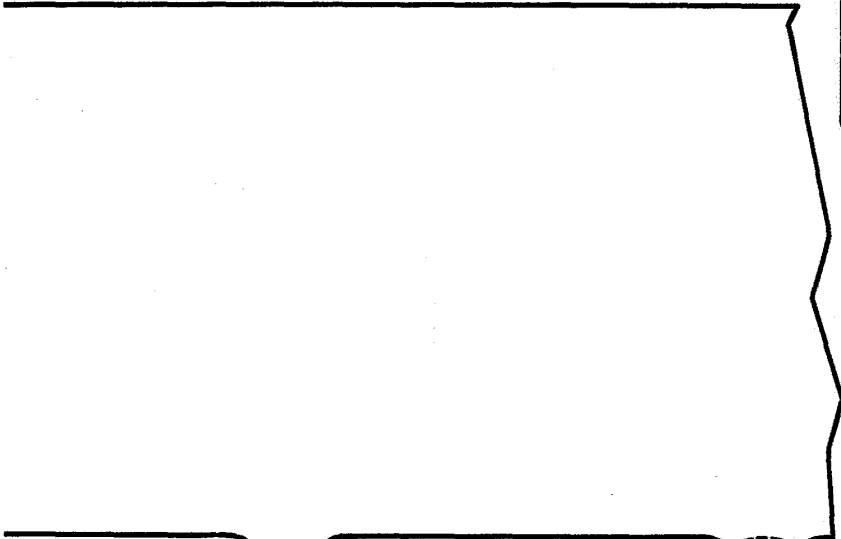
3/3



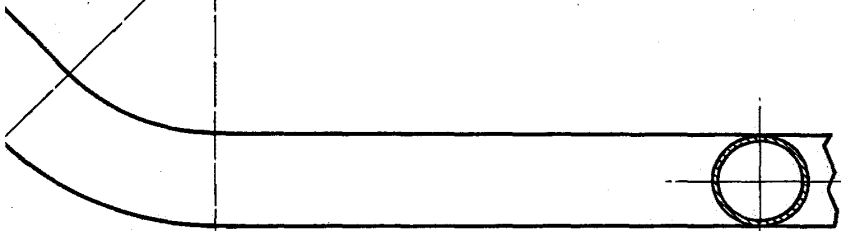
8.



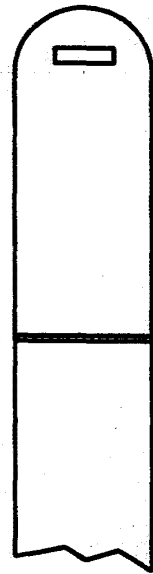
6.



4.



5.



7.

Encata Variable.
Madrid 6 Agosto 1945.
P.O. de D. Pedro Jaén.

R.